

CONSULTA PÚBLICA PREVIA

Modificación de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo para adecuarla a los contenidos de la Directiva 2018/843, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva (UE) 2015/849 relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifican las Directivas 2009/138/CE y 2013/36/UE, y para la realización de otras modificaciones y mejoras (V Directiva).

Unidad: Dirección General del Tesoro y Política Financiera.
Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional

Plazo: hasta el 27 de noviembre de 2018

Toda la información se encuentra en la web del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en el siguiente enlace:

<http://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/menuitem.32ac44f94b634f76faf2b910026041a0/?vgnnextoid=38a76b5fa5807610VgnVCM1000001d04140aRCRD>

Participación pública > audiencia e información pública > espacio para la participación: